



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°01-2023/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 11 de enero de 2023, siendo las 10:10 horas, participaron en la sesión ordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/pap-qczo-hpg?hs=122&authuser=0>, señora decana Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, Janet Alcántara Masías, Heinsen Orbe Bardales, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, Pascual Quiroga Checa y Miguel Godos Curay. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

I.- RESULTADO DEL PROCESO ELECCIONARIO DE DECANO – FCCSSE

Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 72 de la Ley N°30220, Ley Universitaria, concordante con el Artículo 200 del estatuto de la Universidad Nacional de Piura, otorga credencial a la Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado, para ser reconocida como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, elegida en sufragio universal de los estamentos docentes y estudiantes del día 15 de diciembre de 2022, durante el periodo comprendido entre los días 2 de enero de 2023 al 1 de enero de 2027.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la señora decana dispuso la lectura de la Credencial emitida por el Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura que acredita el reconocimiento en calidad de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación a la Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado, elegida en sufragio universal de los estamentos docentes y estudiantes del día 15 de diciembre de 2022, durante el periodo comprendido entre los días 2 de enero de 2023 al 1 de enero de 2027.

A continuación, el Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos, procedió a tomar juramento a la Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado para el ejercicio de la función de decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para el periodo comprendido desde el 2 de enero de 2023 al 1 de enero de 2027.

II.- INSTALACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°063-AUT-UNP-2022 de fecha 02 de diciembre de 2022. Resuelve en el Artículo primero: "Encargar, las funciones de delegados Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023. Docentes Categoría Principal: Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos, Dra. Aurelia Zavala Palacios, M. Sc. Janet Alcántara Masías, M. Sc. Heinsen Orbe Bardales; Docentes Categoría Asociado: M. Sc. Elar Nilton Torres Quiroz, M. Sc. Carol Maggi Saavedra Frías, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa; Docente Categoría Auxiliar: Lic. José Miguel Godos Curay".

Acto seguido, la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado, dispuso la lectura de la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°063-AUT-UNP-2022 de fecha 02 de diciembre de 2022, que resuelve en el Artículo primero lo siguiente: "Encargar, las funciones de Delegados Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023", a los docentes siguientes:

Categoría	Titulares
Delegados docentes en la Categoría Principal	- Mgtr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos - Dra. Aurelia Zavala Palacios - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. Heinsen Orbe Bardales
Delegados docentes en la Categoría Asociado	- Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa
Delegado docente en la Categoría Auxiliar	- Lic. José Miguel Godos Curay

Seguidamente, la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación procedió a tomar juramento a los miembros del Consejo de Facultad cuyo ejercicio se inicia el 01 de enero y culmina el 31 de julio de 2023, augurándole éxito en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus deberes.

Culminada la ceremonia, la señora decana dispuso el inicio de la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria virtual N°25-2022/FCCSSE de fecha 21 de diciembre de 2022, al no existir observaciones, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora Aurelia Zavala Palacios

- Informa que está conduciendo dos cursos para estudiantes del VIII ciclo de la carrera profesional de Lengua y Literatura en el Semestre 2022-2 y ha recibido una queja o malestar estudiantil en el sentido que varios docentes no se conectan a través del Meet y se limitan a dejar tareas para cada sesión de clase y según lo que manifiestan están saturados, tienen que leer muchos documentos y el docente solo envía instrucciones, nada más.

Profesor Miguel Godos Curay

- Considera que se debe personalizar o individualizar las acciones para evitar inconvenientes.

Profesora Carol Saavedra Frías

- Informa que dentro de su carga lectiva para el Semestre 2022-2 tiene el curso Práctica discontinua para estudiantes de los programas PCPM y PRODEPE que fueron reubicados al Programa Regular. Ha cumplido con el horario y alcanzar el sílabo oportunamente. Sin embargo, hay 2 estudiantes que no han respondido a la invitación y por lo tanto han faltado a clases. Manifiesta que, de 9 estudiantes, están asistiendo 3. Así mismo, las estudiantes han coordinado con la docente para cambiar el horario de clases, ayer apareció otra estudiante, el hecho es que por sus inasistencias continuas van a desaprobar el curso, lo que comunica para conocimiento.

Profesora Janet Alcántara Masías

- Informa que a través de WhatsApp ha recibido la invitación de Carlota Menacho extensiva para docentes y estudiantes para que participen en el Proyecto de Voluntariado para la recuperación de aprendizajes de los niños.

Señora decana Margarita Távara Alvarado

- Manifiesta que ha conversado con la profesora Carlota Menacho para preparar un proyecto de convenio con la Universidad Nacional de Piura, hasta la fecha no se ha presentado.
- Informa que el año 2022 cesaron en sus funciones de servidores públicos: Termando Arellano Chumacero (Laboratorio de cómputo) y Manuel Castillo Torres (Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación), esto afecta a la Facultad en el sentido que se requiere personal para su reemplazo, en ese sentido, se podría contratar personal en la modalidad Locación de servicios para atender las oficinas afectadas, el inconveniente es que no hay contratos para el mes de enero, hace de conocimiento del Consejo de Facultad para responder a la interrogante de por qué no hay atención.

ORDEN DEL DÍA

III.- TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación y Licenciado(a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los bachilleres, como sigue:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Vásquez Hernández, María Victoria	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Morán Martínez, Rosa María	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Rivera Campos, Anabelen Begonia	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Purizaca Ruiz, Luz Angélica	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Ayala Querevalú, Jhuliana Caterine	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Sánchez Fera, Michelly Alexandra	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Gonzales Escárate, Gianni Ysamar	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Tirado Sánchez, Edith Carolina	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Ramírez Huasasquiche, Luz Elvira	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Melendrez Guerrero, Lesli Marieliza	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Asmat Culquicondor, Lucía Isamar	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Cortez Salazar, Sally Yussara	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Llacsahuanga Jibaja, Keyla Marilín	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Espinoza Alvarado, Elmer	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Ojeda Erazo, María Elena	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Quispe Cruz, Saditd Yulita	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Soto Pozo, Davies Simón	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro

Vásquez Hernández, María Victoria	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Sánchez Camacho, Vanessa del Pilar	Regular	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Julián Silupú, Bryan Estiwar	Regular	Lengua y Literatura	Examen de conocimientos y clase modelo
Espinoza Sánchez, Stephania Neftali	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Martínez Fernández, Thalía del Rocío	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Rentería Vilela, Marco Arnaldo	Regular	Educación Primaria	Pated
Chunga Rosas, Lady Aymara	Regular	Educación Primaria	Pated
Rosas Yarlequé, Josset Melissa	Regular	Educación Primaria	Pated
Coronado Herrera, Mercedes Carolina	Regular	Educación Primaria	Pated
Moran Ramírez, Rolly Erickson	Regular	Educación Primaria	Pated
Coello Cabanillas, Liany Raquel	Regular	Educación Inicial	Pated
Vega Arrunátegui, Mercedes Amelia	Regular	Educación Inicial	Pated
Méndez Chumacero, Yessica Paola	Regular	Educación Inicial	Pated
Aguiar Farfán de Marcelo, Bertha Inés	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Pated
Granda Talledo, Myrella Solange	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Pated
Camizán García, Servando Olmedo	Prodepe (Formación Pedagógica)	Lengua y Literatura	Tesis
Farias Soto, Jessica Teresa	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Baca Cruz, Gladys Marita	Pcpm (Modalidad mixta)	Educación Inicial	Pated
Carmen Quinde, Magda Issela	Pcpm (Profesionalización docente)	Educación Inicial	Pated
Soto Saldarriaga, Simón	Pcpm (Formación docente)	Educación Primaria	Pated

Aprobado por unanimidad

IV. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según se detalla:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Mejía Morales, Nolberto	Regular	Lengua y Literatura
Namuche Sullón, Ruth Geraldine	Regular	Lengua y Literatura
Cruz Carmen, Linda Evelin	Regular	Educación Primaria
Taboada Pozo, Marlene	Pcpm (Formación Docente)	Educación Inicial
Contreras Ibáñez, Ederminda	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Mejía Ordinola, Cinthia Daniela	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Pasiche Chunga, Danitza Esmeralda	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

V.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Ratificar la Resolución Decanal N°109-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Nivel de dominio de la competencia ortográfica en estudiantes de primero de secundaria de la I. E. Almirante Miguel Grau y Seminario de Huancabamba y propuesta de módulo basado en juegos verbales, 2021" a cargo del tesista Br. Manuel Abdón Torres Huamán, especialidad Lengua y Literatura egresado del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorado por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid e integrado por los docentes: Dr. Abel Amancio Martínez Gómez (presidente), Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (secretaria) y Mgtr. Aura Elena Medina Socola (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°110-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Niveles del síndrome de Burnout en docentes de Educación Inicial del sector Castilla-Piura, año 2021" a cargo de la tesista Br. Danny María Cherres Machado, especialidad Educación Inicial del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE asesorado por la Dra. Aurelia Zavala Palacios e integrado por los docentes: Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (presidente), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Pablo César Peña Martínez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°111-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Caracterización de la motivación lectora en los estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa "San Miguel"-Piura, 2022" a cargo de la tesista Br. Martha Isabel Pacherras Ramos, para obtener el Título de Especialista en Psicopedagogía del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE asesorado por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez e integrado por los docentes: Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente), Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) y Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°112-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Competencias pedagógicas docentes y la comprensión lectora de la Institución Educativa Inicial N° 002, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. María Cristina Vargas Estrada, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa e integrado por los docentes: Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (presidente), Mgtr. Heinsen Orbe Bardales (secretario) y Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°113-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Habilidades en tecnologías de la información y comunicación de los docentes del Nivel Primaria de la Institución Educativa José Cardó, Sullana, 2021" a cargo de la tesista Br. Diana Consuelo Castillo Agurto, especialidad Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz e integrado por los docentes: Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (presidente), Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) y Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°114-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Grafoplasticidad y prensión de precisión en los niños de 3 años de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, San Juan de Bigote, Morropón, 2021" a cargo de la tesista Br. Karin Torrejón Hoyos, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Giuliana Santiago More e integrado por los docentes: Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (presidenta), Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (secretaria) y Mgtr. Pablo César Peña Martínez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°115-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Programa NOCHIR como estrategia para la producción de textos narrativos en estudiantes de tercer grado del nivel primaria" a cargo de la tesista Br. Jesús Judith Loro Collazos, especialidad de Educación Primaria, egresada de la Escuela Profesional de Educación Primaria, asesorada por la Dra. Delma Flores Farfán e integrado por los docentes: Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (presidenta), Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (secretaria) y Mgtr. Henry Aquiles Jorge León (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°116-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 23 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Situación socio educativa de la Educación Inicial durante la educación a distancia en las instituciones educativas en el Asentamiento Humano Los Algarrobos, Piura 2021" a cargo de la tesista Br. Tania Estela Holguín Guarnizo, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE asesorado por el Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo e integrado por los docentes: Dr. Luis Arnaldo Cruz García (presidente), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°117-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 23 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Rol de los padres de familia en el proceso de aprendizaje virtual de los niños de inicial de la I.E.P. Peruano Canadiense, Piura 2022" a cargo de la tesista Br. Mónica Lorena Aquino Ancajima, especialidad de Educación Inicial, asesorada por la Dra. Bertha Araminta Talledo Torres y Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (coasesora) e integrado por los docentes: Dra. Delma Flores Farfán (presidenta), Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (secretaria) y Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°118-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Pictografía y alfabetización temprana en educación infantil en la Institución Educativa 1240 Mamayaco, Salitral, Morropón, 2021" a cargo del tesista Br. José Vilberto Ordinola Guevara, especialidad de Educación Inicial, egresado del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorado por la Dra. Giuliana Santiago More e integrado por los docentes: Mgtr. Julio César Tocto Correa (presidente), Mgtr. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (secretaria) y Mgtr. Segundo Héctor Castro Mondragón (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°119-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, que ratifica el jurado de tesis "Alfabetización en los niños de preescolar de la Institución Educativa Inicial de Chulucanas Alto - Las Huaringas, distrito Carmen de la Frontera - Sapalache, provincia Huancabamba, región Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. Mariela Campos Campos, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján e integrado por los docentes: Dr. Amancio Martínez Gómez (presidente), Dr. Edison Román Torres Aldave (secretario) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°002-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 04 de enero de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Modalidad de enseñanza asincrónica durante la educación a distancia de las docentes de instituciones educativas del nivel inicial del distrito de Bellavista, Sullana" a cargo de la tesista Br. Melisa Claribel Castillo Acaro, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorado por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Silvia Maticorena Campos (secretaria) y Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°003-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 06 de enero de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Conducción de la psicomotricidad para los niños del nivel Inicial de la Institución Educativa Particular Stella Maris, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. María Cruz Neira Cruz, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorado por la Mgtr. Betty María Mendoza de Lama e integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) y Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°004-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 06 de enero de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Juego simbólico y expresión oral en primeros infantes de la Institución Educativa Joyitas de Consuelo, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. Lourdes Milagros Ramírez Antón, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorado por el Mgtr. Julio César Tocco Correa e integrado por los docentes: Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente), Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) y Mgtr. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (vocal).

Aprobado por unanimidad

VI.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Nivel de dominio de la competencia ortográfica en estudiantes de primero de secundaria de la I. E. Almirante Miguel Grau y Seminario de Huancabamba y propuesta de módulo basado en juegos verbales, 2021"; sustentado por don Manuel Abdón Torres Huamán, para optar el Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento del Dr. José Humberto Lalupú Valladolid.

Aprobado por unanimidad

VII.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. PATPRO - VERSIÓN XVIII

Proveído N° 1408-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza 03 actas de sustentación de trabajos de investigación de participantes de la versión XVIII del Programa de Actualización para Titulación Profesional en Ciencias de la Comunicación-Patpro para ser ratificado por el Consejo de Facultad, según lo establecido en la Resolución de Consejo de Facultad N° 803-CFFCCSSE-UNP-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022. Asesoramiento: Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites.

Acuerdo: Ratificar el resultado de las actas de Trabajos de Investigación de los participantes en la versión XVIII del Programa de Actualización para Titulación Profesional en Ciencias de la Comunicación-Patpro, autorizado a través de la resolución de Consejo de Facultad N° 803-CFFCCSSE-UNP-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022; asesorados por la docente Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites y elevar lo actuado a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el procedimiento administrativo correspondiente, como sigue:

Apellidos y Nombres	Trabajo de Investigación	Calificativo
Cardoza Díaz, Nelson Lehi	Uso de "Tik Tok" como medio de comunicación en los estudiantes de quinto de secundaria del colegio Federico Helguero Seminario - 2022.	Muy bueno
Panta More, Raquel Estefani	La Comunicación Interna de la empresa Audiovisual Michilot Perú - Piura - julio - setiembre - 2022	Muy bueno
Ramos Seminario, Paula Vanessa	La comunicación como factor de la deserción escolar en el caserío La Obrilla del Medio Piura - 2022.	Muy bueno

Aprobado por unanimidad

VIII.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Cruz María Córdova Erazo Br. Karol Mirella Cruzado Abad	Regular/ Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. José Martín Neyra Moncada - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz	Estudio comparativo de las características de relaciones públicas en dos Municipalidades Distritales de Piura en el 2022

Br. Vicky Karina Cifuentes Mauricio	Propede/ Educación Inicial	Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz	- Dra. Betty María Mendoza de Lama (presidenta) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (secretaria) Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. José Martín Merino Marchán - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías	Estrategias lúdicas para desarrollar habilidades pre numéricas en los niños de la institución educativa n° 024 Consuelo de Velasco, Piura, 2022
Br. Rachel Nicole Guidino Betetta Br. Jean Carlos Vilchez Cienfuegos	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Luis Martín Ojeda Sosa - Dr. Zózimo Domínguez Morante	Comprensión de textos escritos y propuesta de herramientas digitales en estudiantes de primer grado de secundaria de una institución educativa particular de Paíta, 2023
Br. Marcelina Yahuana Rondoy	Propede/ Educación Inicial	Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz	- Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Lic. Raúl Alcalá Sandoval (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	Actividades para la expresión oral en los estudiantes del nivel inicial de la Institución Educativa N°020, San Martín, Veintiséis de Octubre, Piura, 2022
Br. Aracely Karina García Morales	Regular/ Educación Inicial	Mgtr. Pablo César Peña Martínez	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) - Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Bertha Araminta Talledo Torres - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén	Relación de los padres de familia y el nivel de Educación Inicial, Institución Educativa N° 14419 Caserío Jimaca - Huancabamba - Piura, 2022

Aprobado por unanimidad

IX.- RECOMPOSICIÓN DE JURADO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la recomposición parcial del jurado ad hoc del proyecto de tesis denominado "Serie Little Einsteins y comportamiento asertivo en niños de inicial de la Institución Educativa N° 14991 La Perla, distrito y provincia de Huancabamba, Piura", presentado por la Br. Albina Castillo Castillo, Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorado por el Dr. Luis Arnaldo Cruz García, por renuncia del Mgtr. David Adolfo Venegas Jara, al encontrarse delicado de salud y en atención a lo dispuesto en el numeral 12.2, artículo 12, del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura, quedando conformado como sigue:

- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta)
- Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (secretario)
- Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal)

Aprobado por unanimidad

X.- PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Documento/ Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Elizabeth Melendres Melendres	Propede/ Educación Inicial	Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) - Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (vocal)	Creatividad en estudiantes del nivel inicial de la Institución Educativa 14408 Virgen de las Mercedes, cercado de Huancabamba, Piura, 2022
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		26 de diciembre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		27 de marzo de 2023		

Fecha de presentación del informe final: 26 de junio de 2023				
Br. Felicita Marisol Girón Céspedes de Morán	Propede/ Educación Inicial	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaría) - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal)	Enseñanza a distancia en pandemia de las docentes de la Institución Educativa N°14753 María Leonor Fiestas de Vargas Pueblo Nuevo - Colán
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 26 de diciembre de 2022 Fecha de presentación de avance al 50%: 20 de marzo de 2023 Fecha de presentación del informe final: 20 de junio de 2023				
Br. Marianne Giuliana Dioses Chorres	Pcpm/ Educación Inicial	Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (presidenta) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (secretario) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)	El método científico y la enseñanza a distancia en los estudiantes del Nivel Inicial de la Institución Educativa Particular San Gabriel Piura, 2021
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 26 de diciembre de 2022 Fecha de presentación de avance al 50%: 20 de marzo de 2023 Fecha de presentación del informe final: 20 de junio de 2023				

Aprobado por unanimidad

XI.- CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N°1414-2022-D-FCCSSE-UNP. Héctor Tocto Chanta, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Privado "Florenca Profilio", ha cursado estudios durante los años 1997-2002 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe).

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Privado "Florenca Profilio", a favor de Héctor Tocto Chanta, quien realizó sus estudios desde el año 1997 hasta 2002 en la especialidad de Educación Primaria, egresado del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe), como sigue:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Matemática I	4	12	1997
02	Lengua I	3	12	1997
03	Física básica	3	14	2000
04	Introducción a la filosofía	3	13	1999
05	Introducción a las ciencias sociales	3	14	1999
06	Metodología de los estudios de la educación superior	3	15	2000
07	Educación física I	1	14	1999
08	Teoría de la educación	2	14	1999
II Ciclo				
09	Matemática II	3	13	1997
10	Lengua II	3	12	1997
11	Química básica	3	14	1997
12	Introducción a la biblia	1	15	2002
13	Psicología de la educación	2	14	2000
14	Filosofía de la educación	2	14	2001
15	Desarrollo humano II	2	15	2001
16	Educación musical y práctica instrumental I	4	14	2001
17	Dramatización y títeres	2	18	2002
III Ciclo				
18	Geografía del Perú y del mundo I	2	17	1999
19	Biología básica	3	12	1999
20	Cristología	1	14	1999
21	Tecnología educativa I	3	18	1999
22	Teoría de la comunicación	1	15	1999
23	Teorías del aprendizaje	3	18	1999
24	Educación musical y práctica instrumental II	1	14	1999
25	Folklore	2	17	1999
26	Desarrollo humano II	2	14	1999
27	Aprestamiento integral	3	15	1999
IV Ciclo				
28	Educación física II	1	16	1999
29	Geografía del Perú y del mundo II	3	17	1999
30	Historia del Perú y del mundo I	3	15	1999
31	Tecnología educativa II	3	16	1999
32	Sociología de la educación	3	16	1999
33	Técnicas de programación evaluación curricular	3	15	1999
34	Lengua I aplicada a la educación primaria	4	14	1999

35	Desarrollo de técnicas laborales	2	17	1999
V Ciclo				
36	Historia del Perú y del mundo II	3	15	2000
37	Educación artística I	1	15	2000
38	Tecnología educativa III	3	16	2000
39	Historia de la educación	3	16	2000
40	Lengua II aplicada a la educación primaria	4	16	2000
41	Matemática I aplicada a la educación primaria	3	16	2000
42	Ciencias Sociales I Aplicada a la educación primaria	3	16	2000
43	Practica inicial I	2	15	2000
VI Ciclo				
44	Educación cívica	2	16	2000
45	Tecnología educativa IV	2	17	2000
46	Orientación del educando	2	17	2000
47	Alfabetización	2	16	2000
48	Matemática II aplicada a la educación primaria	3	15	2000
49	Ciencias sociales II aplicada a la educación primaria	3	15	2000
50	Ciencias naturales I aplicada a la educación primaria	3	16	2000
51	Educación física infantil	2	14	2000
52	Practica Inicial II	2	16	2000
VII Ciclo				
53	Educación artística II	2	16	2001
54	Estadística aplicada a la investigación	3	16	2001
55	Tecnología educativa I	3	14	2001
56	Matemática III aplicada a la educación primaria	3	15	2001
57	Biblioteca escolar	2	14	2001
58	Ciencias naturales II aplicada a la educación primaria	2	15	2001
59	Diseño y elaboración de material educativo	3	16	2001
60	Seminario sobre problemas de aprendizaje	3	14	2001
61	Práctica intermedia I	3	14	2001
62	Práctica profesional intermedia I	3	14	2001
VIII Ciclo				
63	Educación religiosa	2	15	2001
64	Investigación educativa II	1	13	2001
65	Promoción educativa comunal	3	17	2001
66	Ciencias naturales III aplicada a la educación primaria	3	15	2001
67	Tecnología de la educación religiosa	3	14	2001
68	Técnicas de OBE	3	16	2001
69	Tecnología de la escuela unitaria	3	14	2001
70	Practica Intermedia II	3	13	2001
IX Ciclo				
71	Defensa nacional	3	16	2002
72	Educación para la salud y primeros auxilios	2	16	2002
73	Administración, supervisión y programación educativa	3	16	2002
74	Tecnología educación unitaria	3	15	20002
75	Taller de investigación I	2	16	2002
76	Introducciones pedagógicas	4	16	2002
77	Práctica final I	3	13	2002
X Ciclo				
78	Redacción y ortografía	2	14	2002
79	Seminario de educación en población	3	16	2002
80	Escuela de padres católicos	2	15	2002
81	Taller de investigación II	1	15	2002
82	Práctica final II	14	14	2002
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

Proveído N°002-2023-D-FCCSSE-UNP. Mariela Chanta Cruz, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Privado "Flores Profilio", ha cursado estudios durante los años 1994-1998 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe).

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Privado "Flores Profilio", a favor de Mariela Chanta Cruz, quien realizó sus estudios desde el año 1994 hasta 1998 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe), como sigue:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Matemática I	4	11	1994
02	Lengua I	3	14	1996
03	Física básica	3	13	1994
04	Introducción a la filosofía	3	11	1994
05	Introducción a las Ciencias Sociales	2	12	1994
06	Metodología de los estudios de la educación superior	2	14	1994

07	Introducción a la religión cristiana	1	14	1994
08	Teoría de la educación	3	15	1994
II Ciclo				
09	Matemática II	3	12	1994
10	Lengua II	3	14	1994
11	Química básica	3	12	1994
12	Introducción a la biblia	1	13	1994
13	Psicología de la educación	2	12	1994
14	Filosofía de la educación	2	13	1994
15	Desarrollo humano II	2	15	1994
16	Educación musical y practica instrumental I	4	12	1994
17	Dramatización y títeres	2	12	1994
III Ciclo				
18	Geografía del Perú y del mundo I	2	14	1995
19	Biología básica	3	12	1995
20	Cristología	1	14	1995
21	Tecnología educativa I	3	15	1995
22	Teoría de la comunicación	2	13	1995
23	Teorías del aprendizaje	3	14	1995
24	Educación musical y practica instrumental I	2	13	1995
25	Folklore	2	12	1995
26	Desarrollo humano II	2	14	1995
27	Aprestamiento integral	3	14	1995
IV Ciclo				
28	Educación física II	1	14	1995
29	Geografía del Perú y del mundo II	3	14	1995
30	Historia del Perú y del mundo I	2	13	1995
31	Iglesia y Comunidad Cristiana	1	11	1995
32	Tecnología Educativa III	3	12	1995
33	Sociología de la educación	3	11	1995
34	Técnicas de programación y evaluación curricular	3	15	1995
35	Lengua I aplicada a la educación primaria	4	13	1995
36	Desarrollo de técnicas laborales	2	13	1995
V Ciclo				
37	Historia del Perú y del mundo II	2	15	1996
38	Educación artística I	1	15	1996
39	Doctrina social de la iglesia	1	13	1996
40	Tecnología educativa III	3	14	1996
41	Historia de la educación	3	12	1996
42	Lengua II aplicada a la educación primaria	4	13	1996
43	Matemática I aplicada a la educación primaria	3	14	1996
44	Ciencias sociales I aplicada a la educación primaria	3	12	1996
45	Practica Inicial I	2	14	1996
VI Ciclo				
46	Educación cívica	2	14	1996
47	Metodología de la educación religiosa	1	14	1996
48	Tecnología educativa IV	2	14	1996
49	Orientación del educando	2	17	1996
50	Alfabetización	2	14	1996
51	Matemática II aplicada a la educación primaria	3	12	1996
52	Ciencias sociales II aplicada a la educación primaria	3	13	1996
53	Ciencias naturales aplicada a la educación primaria	3	13	1996
54	Educación física infantil	2	14	1996
55	Practica Inicial II	2	13	1996
VII Ciclo				
56	Educación artística II	1	15	1997
57	Estadística aplicada a la investigación	3	11	1997
58	Investigación educativa I	3	11	1997
59	Matemática III aplicada a la educación primaria	3	11	1997
60	Biblioteca escolar	2	13	1997
61	Ciencias Naturales II aplicada a la educación primaria	2	13	1997
62	Diseño y elaboración de material educativo	3	15	1997
63	Seminario sobre problemas de aprendizaje	2	12	1997
64	Práctica intermedia I	3	13	1997
VIII Ciclo				
65	Educación religiosa	2	14	1997
66	Investigación educativa II	2	12	1997
67	Promoción educativa comunal	3	12	1997
68	Ciencias naturales III aplicada a la educación primaria	3	13	1997
69	Tecnología de la educación religiosa	3	12	1997
70	Técnicas de OBE	3	13	1997
71	Tecnología de la escuela unitaria	3	11	1997
72	Práctica intermedia II	3	13	1997
IX Ciclo				
73	Defensa nacional	3	13	1998

74	Educación para la salud y primeros auxilios	2	15	1998
75	Administración, supervisión y programación educativa	3	12	1998
76	Tecnología educación unitaria	3	12	1998
77	Taller de investigación I	2	16	1998
78	Técnicas de investigación	4	12	1998
79	Práctica final I	5	13	1998
X Ciclo				
80	Redacción y ortografía	2	12	1998
81	Seminario de educación en población	3	11	1998
82	Proyecto educativo	2	13	1998
83	Taller de investigación II	1	12	1998
84	Práctica final II	14	15	1998
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

XII.- INFORME DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar, el Informe de Investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Docente	Línea de investigación	Título	Periodo de ejecución
Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	Educación, familia y sociedad	Guía didáctica para el curso de literatura española del VII ciclo de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional de Piura 2022	enero a diciembre de 2022

Aprobado por unanimidad

XIII.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Docente	Línea de investigación	Título	Periodo de ejecución
Dr. Juan José Jacinto Chunga	Educación, familia y sociedad Sub línea de investigación: Teoría y gestión del currículo	Percepción del manejo de las estrategias didácticas con tecnología digital como experiencia en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura	30 de noviembre de 2022 a 30 de diciembre de 2023

Aprobado por unanimidad

XIV.- PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Proveído N°1402-2022-D-FCCSSE-UNP. Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, solicita aprobación del Proyecto: "Promoviendo la mejora de hábitos saludables de alimentación e higiene en moradores del Centro Poblado de Pedregal Chico", adscrito a la línea de intervención Desarrollo de las capacidades, a ejecutarse desde el 5 de diciembre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023, a cargo de la docente Dra. María Elena Huilca Flores y las estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria Any Victoria Concha Valdiviezo, Dayana Jazmín Crisóstomo Ruiz, Luis Fernando Dávila Ruiz, Blanca Digna Elías Sosa, Celia López Castillo, Lourdes Fabiola Mechan Salazar, Dayana Arlet Paico Facundo, Patricia del Cisne Pintado Moscol, Sandra Nayeli Rivas Medina, María Fernanda Sosa Chapilliquén y Mónica Elena Tineo Chávez.

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, a propuesta de la dirección de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, conforme al artículo 43 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla a continuación:

Responsable	Estudiantes participantes de la carrera profesional Educación Primaria:	Título	Línea de intervención	Periodo de ejecución
Dra. María Elena Huilca Flores	- Any Victoria Concha Valdiviezo - Dayana Jazmín Crisóstomo Ruiz - Luis Fernando Dávila Ruiz - Blanca Digna Elías Sosa - Celia López Castillo - Lourdes Fabiola Mechan Salazar - Dayana Arlet Paico Facundo - Patricia del Cisne Pintado Moscol - Sandra Nayeli Rivas Medina	Promoviendo la mejora de hábitos saludables de alimentación e higiene en moradores del Centro Poblado de Pedregal Chico	Desarrollo de las capacidades	5 de diciembre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023

	<ul style="list-style-type: none"> - María Fernanda Sosa Chapilliquén - Mónica Elena Tineo Chávez 			
--	---	--	--	--

Aprobado por 5 votos y se abstuvo el docente consejero José Miguel Godos Curay porque en el periodo de ejecución se considera la fecha de inicio anterior a la aprobación del proyecto.

Proveído N°1403-2022-D-FCCSSE-UNP. Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, solicita aprobación del Proyecto: "Programa de recuperación pedagógica 2023", adscrito a la línea de intervención Voluntariado, a ejecutarse desde el 11 de enero hasta el 24 de febrero de 2023, a cargo del docente Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa y los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria: Gabriela María Ancajima Yarlequé, Robert Marlon Bermeo Guevara, Juana Lizbeth Briceño Llanos, Kelly Karina Celi Guerrero, María Isabel Chávez Pacherras, Georyi Andrea García Domínguez, Ruth Milagros Juárez Silva, Alexandra Milagros Machado Cruz, Lizeth Mercedes Montero Canevaro, Nallely Alhely Olivares Vilchez, Alexandra Paola Pacherras Chinchay, Kevin Aimar Palacios Dioses, Yossery Banessa Reyes Moran, Anne Geraldine Salvo Purizaga, Kevin Jesús Sandoval Chunga, Esmiría María Sayago Concha, Flor Nery Seminario Naira, María Estefany Valdiviezo Carhuayaso, Cinthia Nikoll Viera Rugel, Susana Thalía Vilchez Merino.

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, a propuesta de la dirección de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, conforme al artículo 43 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla a continuación:

Responsable	Estudiantes participantes de la carrera profesional Educación Primaria:	Título	Línea de intervención	Periodo de ejecución
Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	<ul style="list-style-type: none"> - Gabriela María Ancajima Yarlequé - Robert Marlon Bermeo Guevara - Juana Lizbeth Briceño Llanos - Kelly Karina Celi Guerrero - María Isabel Chávez Pacherras - Georyi Andrea García Domínguez - Ruth Milagros Juárez Silva - Alexandra Milagros Machado Cruz - Lizeth Mercedes Montero Canevaro - Nallely Alhely Olivares Vilchez - Alexandra Paola Pacherras Chinchay - Kevin Aimar Palacios Dioses - Yossery Banessa Reyes Moran - Anne Geraldine Salvo Purizaga - Kevin Jesús Sandoval Chunga - Esmiría María Sayago Concha - Flor Nery Seminario Naira - María Estefany Valdiviezo Carhuayaso - Cinthia Nikoll Viera Rugel - Susana Thalía Vilchez Merino 	Programa de recuperación pedagógica 2023	Voluntariado	11 de enero hasta el 24 de febrero de 2023

Aprobado por unanimidad

XV.- INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Proveído N°1404-2022-D-FCCSSE-UNP. Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, solicita aprobación del Informe de Responsabilidad Social denominado Conversatorio: Bicentenario de la formación docente en el Perú, adscrito a la línea de intervención Desarrollo de las capacidades, organizado por las docentes Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites y Dra. Delma Flores Farfán; participación de los docentes de la Escuela Profesional de Educación Primaria: Dra. Delma Flores Farfán, Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares, Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, Dra. María Elena Huilca Flores, Dr. José Martín Merino Marchán, Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, Mgtr. Segundo Héctor Castro Mondragón, Dra. Marina Fernández Miranda, Mgtr. Liset Noelia Mendieta Leiva y Mgtr. Cecilia Juárez Calle; Estudiantes de I, III, V, VII y IX ciclo de la carrera profesional Educación Primaria; y personal administrativo de la Escuela Profesional de Educación Primaria: Lic. Joe Giuber Ramírez Cubas y Mgtr. Vanessa Benites Ruiz. Se ejecutará desde el 6 de julio hasta el (16 de setiembre) 30 de noviembre de 2022.

Acuerdo: Aprobar, el Informe de Responsabilidad Social Universitario denominado *Conversatorio: Bicentenario de la formación docente en el Perú*, adscrito a la línea de intervención *Desarrollo de las capacidades*, organizado por las docentes Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites y Dra. Delma Flores Farfán; con la participación de los docentes de la Escuela Profesional de Educación Primaria: Dra. Delma Flores Farfán, Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares, Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, Dra. María Elena Huilca Flores, Dr. José Martín Merino Marchán, Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, Mgtr. Segundo Héctor Castro Mondragón, Dra. Marina Fernández Miranda, Mgtr. Liset Noelia Mendieta Leiva y Mgtr. Cecilia Juárez Calle; los estudiantes de I, III, V, VII y IX ciclo de la carrera profesional Educación Primaria; y el personal administrativo de la Escuela Profesional de Educación Primaria: Lic. Joe Giuber Ramírez Cubas y Mgtr. Vanessa Benites Ruiz, que se ejecutó desde el 6 de julio hasta el 30 de noviembre de 2022.

Aprobado por unanimidad

XVI.- OTROS

01. Proveído N° 1392-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación solicita la renovación de contrato de 16 docentes contratados en Plazas Minedu para el Semestre Académico 2023-1.

Acuerdo: Devolver, el expediente a la dirección de Departamento Académico de Educación para que anexe la carga académica de las plazas docentes para contrato.

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N° 1393-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial comunica que en sesión ordinaria de docentes de fecha 21 de diciembre de 2022 acordaron "aceptar la renuncia" presentada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres a integrar la "Comisión de currículo con fines de revisión y adecuación de los planes curriculares" de la mencionada escuela.

Se tomó conocimiento

03. Proveído N° 0001-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Consejo Universitario N° 0756-CU-2022 de fecha 16 de diciembre de 2022. Resuelve: "Aprobar, la incorporación al ejercicio de la docencia en la Universidad Nacional de Piura en mérito a la Ley N°31542, a los seis (06) docentes incluidos en la relación que se detalla a continuación:

N°	Código	Docente	Facultad	Categoría de docente	Cese
1	001060	Tomás Eduardo Valera Lazo	Ciencias de la Salud	Principal a tiempo completo	12 junio 2022
2	000746	Melvin Degnis Marcelo Castillo	Arquitectura y Urbanismo	Principal a tiempo completo	15 mayo 2022
3	001062	Manuel Sacramento Purizaca Benites	Ciencias de la Salud	Principal a dedicación exclusiva	06 junio 2022
4	000296	Mariano Calero Merino	Agronomía	Principal a dedicación exclusiva	26 mayo 2022
5	000722	Enrique Zapata Reyes	Economía	Principal a dedicación exclusiva	14 julio 2022
6	000635	Jorge Francisco Marchena Jáuregui	Ciencias Sociales y Educación	Principal a dedicación exclusiva	25 julio 2022

Se tomó conocimiento

04. Proveído N°0004-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°077-AUT-UNP-2022 de fecha 2 de diciembre de 2022. Resuelve: Encargar las funciones de directores de departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, a los docentes siguientes:

Departamento Académico	Docente
Educación	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos
Ciencias Sociales	Dr. Edison Román Torres Aldave
Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca

Se tomó conocimiento

Siendo las 12:10 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

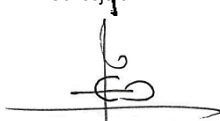



Manuel Burgos Cabrejos
Consejero

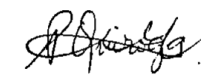

Aurelia Zavala Palacios
Consejera

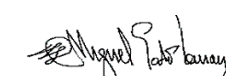

Janet Alcántara Masías
Consejera


Heinsen Orbe Bardales
Consejero


Elar Torres Quiroz
Consejero


Carol Saavedra Frías
Consejera


Pascual Quiroga Checa
Consejero


José Miguel Godos Curay
Consejero

